



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO

C/. Arriba, 1 - Teléfonos: 924 407 102 - 924 407 210 - Fax: 924 407 211
06191 PUEBLA DE OBANDO (Badajoz)

Secretaría

ORDEN DEL DIA confeccionado por la Alcaldía para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de este Ayuntamiento el día 28 de marzo de 2016, a las 20,00 horas y en 2ª convocatoria el día 30 de febrero de 2016, a igual hora.-

LUGAR: SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.

ASUNTOS A DELIBERAR

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la creación de la Escuela Municipal de Música.
- 3.- Aprobación, si procede, del convenio con PROMEDIO relativo a la subvención para la ejecución de actuaciones en infraestructuras relacionadas con el ciclo integral del agua, ejercicio 2016.
- 4.- Aprobación, si procede, del Convenio con Diputación de Badajoz de encomienda de gestión, delegación para el cobro de sanciones y cesión de derechos económicos derivados de costas procesales para la tramitación de expedientes de ruina urbanística.,
- 5.- Aprobación inicial, si procede, de expediente de modificación de las tarifas de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por el uso de instalaciones deportivas (piscina municipal).
- 6.- Decretos de la Alcaldía.
- 7.- Ruegos y preguntas.


El Alcalde
Juan Manuel Iglesias Carrillo

Puebla de Obando, a 21 de marzo de 2016


El Secretario
Miguel Angel Jiménez Fernández